II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

24055 *Resolución de 6 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se ofrecen a las personas aprobadas en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, por oposición, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero.*

De conformidad con lo establecido en el punto decimonoveno de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden PJC/64/2024, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y en el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero.

Segundo.

Las solicitudes de destino de este ámbito se presentarán a través del Registro General Electrónico a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias, en el siguiente enlace https://sede.gobcan.es/sede/rge, en las unidades de Registro Auxiliar de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sitas en calle Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18, Edf. de Usos Múltiples II, de Las Palmas de Gran Canaria, y en Avda. José Manuel Guimerá, n.º 10, Edf. de Usos Múltiples II, de Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Las solicitudes se cumplimentarán de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia se deberán solicitar, como mínimo, tantas plazas como número de opositor tenga, es decir, si, por ejemplo, el número de opositor es el 21, se

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es

deben pedir 21 plazas como mínimo, o más, si se han ofertado y se desean solicitar, hasta llegar al número máximo de plazas ofertadas, indicando el Id puesto, denominación órgano, el ATP, la localidad, la provincia y la Comunidad Autónoma.

La instancia deberá estar firmada electrónicamente.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se le adjudicará un destino siguiendo el orden alfabético de localidades.

Cuarto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación indicado en el punto segundo de esta resolución.

Quinto.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. (respetándose siempre el orden de prioridad seleccionado y el número de opositor del candidato).

Sexto.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de noviembre de 2026.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, María Leonor Ferrer Sancho.

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO I

Gestión 64

ID puesto	Denominación	Función ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.
50397200	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397201	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397202	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397203	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397204	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397205	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397206	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397207	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397208	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397210	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397211	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397212	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397213	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397214	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397215	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397216	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (VSM).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397217	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (VSM).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397218	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (VSM).	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397296	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397297	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373233	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373117	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es

ID puesto	Denominación	Función ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.
50373118	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373121	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373122	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373123	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373124	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373153	SERVICIO COMUN GENERAL.	GESTIÓN P.A. - SCG.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373033	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GÜÍMAR.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373037	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	GÜÍMAR.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373015	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ICOD DE LOS VINOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373016	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ICOD DE LOS VINOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373017	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	ICOD DE LOS VINOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373225	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ICOD DE LOS VINOS.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	ICOD DE LOS VINOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50421734	SERV. COMÚN EJECUCIÓN-ÁREA PENAL.	GESTIÓN SCE TI.	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50421727	SERV. COMÚN EJECUCIÓN-ÁREA PENAL.	GESTIÓN SCE TI.	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50421732	SERV. COMÚN EJECUCIÓN-ÁREA PENAL.	GESTIÓN SCE TI.	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50373223	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LLANOS DE ARIDANE (LOS).	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	LLANOS DE ARIDANE, LOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373168	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	OROTAVA, LA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373094	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	PUERTO DE LA CRUZ.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50422425	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50422417	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50422418	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50395686	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50395687	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50395688	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50397061	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es

ID puesto	Denominación	Función ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.
50397062	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50397063	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50397064	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50397166	REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN - REGISTRO CIVIL.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50397410	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397326	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397335	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397336	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397338	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397339	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397374	SERV. COMÚN GENERAL.	GESTIÓN SCG TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397375	SERV. COMÚN GENERAL.	GESTIÓN SCG TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397411	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397413	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50373221	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA.	GESTIÓN P.A. REGISTRO CIVIL.	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50372993	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN.	GESTIÓN P.A. - SCT TI.	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50421861	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	SANTA CRUZ DE LA PALMA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50421916	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN-ÁREA PENAL.	GESTIÓN SCT TI.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50420906	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	SANTA MARIA DE GUIA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50420905	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN.	GESTIÓN SCT TI (GU).	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50421939	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN-ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN SCT TI.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50421940	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN-ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN SCT TI.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50421941	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN-ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN SCT TI.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.
50397170	REGISTRO CIVIL.	GESTIÓN - REGISTRO CIVIL.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.
50397150	SERV. COMÚN EJECUCIÓN.	GESTIÓN SCE TI.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

Solicitud de destino para las personas aprobadas en las pruebas selectivas convocadas por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE de 1 de febrero de 2024), turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia

Gestión Procesal y Administrativa, turno libre

PRIMER APELLIDO: .....
SEGUNDO APELLIDO: .....
NOMBRE: .....NIF: .....

Número de Orden Proceso Selectivo | | | | | Tfno.:
Email:

Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:

Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

N.º ORDEN	ID PUESTO	DENOMINACIÓN ÓRGANO	ATP	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es

N.º ORDEN	ID PUESTO	DENOMINACIÓN ÓRGANO	ATP	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

☐ En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En ....., a..... de ..... de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA – SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
Profesor Agustín Millares Carló, 18, Edf. de Usos Múltiples II – 35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Avda. José Guimerá, 10, Edf. de Edf. de Usos Múltiples II – 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE

cve: BOE-A-2026-24055
Verificable en https://www.boe.es